

PROCESO RESPETÓ LEGALIDAD

Impulsa Morena paridad en la justicia: Bravo

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La coordinadora de Morena en el Congreso capitalino, Xóchitl Bravo, criticó a los grupos opositores por no presentar propuestas constructivas durante el proceso de integración del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la capital.

En entrevista con Diario Basta, la legisladora guinda indicó que mientras Morena incluyó perfiles de mujeres en sus planteamientos, los partidos de oposición optaron por una postura de rechazo sistemático sin ofrecer alternativas. “Pareciera que para la oposición es más fácil decir ‘no’ a todo sin proponer nada. El arte de la política no es solo criticar, sino también aportar ideas y soluciones. Durante la sesión de la Comisión Especial, la oposición tuvo la oportunidad de sugerir cambios o perfiles, pero no lo hicieron”, señaló Bravo.

La legisladora destacó que Morena sí impulsó la inclusión de mujeres, aunque reconoció que las circunstancias llevaron a que la composición final del comité incluyera mayoritariamente a hombres. Sin embargo, subrayó que el proceso respetó la legalidad y los principios constitucionales de la Ciudad de México.

“Hubiese querido que las cinco personas fueran mujeres, pero algunas compañeras decidieron declinar por motivos personales. No obstante, en otros espacios como el Tribunal de Disciplina Judicial, aseguramos una mayoría femenina”.

RESALTA



· La funcionaria resaltó los avances logrados por Morena en la protección de los derechos de las mujeres

LLAMA



· La coordinadora de la bancada de Morena llamó a la oposición a reflexionar y adoptar una postura más propositiva



· Destacó lo que han hecho por las mujeres

